

COMISARÍA DE AGUAS



Destinatario:

Ayuntamiento de Respenda de la Peña 34870 Respenda de la Peña (Palencia) secretario@respendadelapena.es

ASUNTO: RESTRICCIÓN DE USOS CONCESIONALES EN EL RÍO VALDAVIA

El pasado mes de abril, ante la previsión de un estiaje acusado como el que estamos teniendo, se envió a su ayuntamiento un comunicado, para conocimiento de los titulares de aprovechamientos de aguas realizados con destino a riego en el río Valdavia, en el que se manifestaba que: las derivaciones de agua que se realicen del dominio público hidráulico, quedan prohibidas mientras el caudal circulante por el río Valdavia en Abia de las Torres se mantenga por debajo de los 280 litros por segundo. La información sobre el caudal circulante está disponible en la web de CHD (SAIH-ROEA) (http://www.saihduero.es/).

Habiendo llegado ya en estas fechas a esta situación, por estar circulando por el río Valdavia en Abia de las Torres un caudal inferior a los 280 litros por segundo, **quedan prohibidas** todas las derivaciones de agua para riego, tanto las realizadas directamente del río, como las realizadas a través de pozos del subálveo situados en la zona de policía, de este cauce.

El cumplimiento de estas condiciones será vigilado estrictamente por los agentes medioambientales-guardería fluvial de la Confederación Hidrográfica del Duero, por el SEPRONA de la Guardia Civil y por los agentes medioambientales de la Junta de Castilla y León.

Los incumplimientos observados, así como los riegos abusivos sin disponer de la oportuna concesión administrativa serán sancionados con especial rigor, de acuerdo con lo señalado en el artículo 5 del Real Decreto 684/2017, de 30 de junio, por el que se declara la situación de sequía prolongada en la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero y se adoptan medidas excepcionales para la gestión de los recursos hídricos.

Para cualquier cuestión o duda relacionada con esta comunicación, se pueden poner en contacto con los agentes medioambientales o guardas fluviales de la zona.

EL COMISARIO DE AGUAS
P.A. EL COMISARIO ADJUNTO
Firmado electrónicamente
Urbano Sanz Cantalejo

C/ MURO, 5 47071 VALLADOLID TEL.: 983 215 400 FAX: 983 215 449

